

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Prof^a. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 10:00 horas del día 13 de julio de 2017, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitud de autorización de estancia de investigación curso 2017/18 presentada por D. Alejandro Casanova Higes.
- 3.- Solicitud cambio nombramiento de directores de tesis RD 99/2011 presentada por D. Sergio Rodríguez Zapater.
- 4.- Solicitud de ayudas para organización de actividades formativas dentro de Programas de Doctorado regulados por el RD 99/2011 de la Universidad de Zaragoza. Convocatoria 2017.
- 5.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Solicitud de autorización de estancia de investigación curso 2017/18 presentada por D. Alejandro Casanova Higes.

Se autoriza la estancia de investigación presentada por D. Alejandro Casanova Higes, tutelada por Dr. Raúl Mainar Jaime, de mayo a octubre de 2017 en Faculty of Veterinary Sciences, University of Minnesota (EE.UU.). Para cuantificar exactamente la duración final de la estancia se solicita que especifique las fechas exactas.

Punto 3.- Solicitud cambio nombramiento de directores de tesis RD 99/2011 presentada por D. Sergio Rodríguez Zapater.

Se acepta la solicitud de baja como tutora y directora de la Dra. Alicia Laborda García y el alta del Dr. José Benito Rodríguez Gómez como tutor y la Dra. Carolina Serrano Casorrán como codirectora. Se mantiene como 2º codirector el Dr. Miguel Ángel de Gregorio Ariza.

Punto 4.- Solicitudes de ayuda para organización de actividades formativas dentro de Programas de Doctorado regulados por el RD 99/2011 de la Universidad de Zaragoza. Convocatoria 2017.

Hasta el 31 de octubre hay plazo para justificar una ayuda de 300 euros concedida por la EDUZ para organizar actividades.

Se propone realizar la 2ª edición de la jornada del programa de doctorado el último viernes de septiembre (29 de septiembre). Como posible ponencia se propone hablar sobre índices bibliométricos y difusión de curricula. Se hablará con D. Agustín Urdangarín García (urdangar@unizar.es), que es director de la Unidad de Gestión de la Información Científica de la Universidad de Zaragoza, y con D. Emilio Delgado López-Cózar: (edelgado@ugr.es), que es fundador del Grupo de Investigación EC3 (Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica) de la Universidad de Granada.

Punto 5.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

5.1. Se comenta los temas tratados en la última reunión del Comité de Dirección de la EDUZ. Hay que hacer el informe de seguimiento del programa para ACPUA en 2018 y la verificación del programa por ANECA en 2019.

Otros temas tratados son la elaboración de un código de buenas prácticas, la entrada en vigor de la normativa de la publicación en abierto de tesis de la Universidad de Zaragoza en septiembre de 2017 y que antes de final del curso se aprobará en Consejo de Gobierno el Reglamento de la EDUZ.

Cuando se aprueba el Reglamento se procederá a iniciar la renovación de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado.

5.2. Ampliación de plan de investigación de D.^a Cristina Álvarez San Martín.

Ha presentado un documento más amplio que complementa el incluido en SIGMA, y que incluye todos los apartados correctamente desarrollados incluyendo un cronograma detallado. Se subirá acompañando al informe de seguimiento del curso 2017/18.

5.3. Ampliación de plan de investigación de D.^a Sofía Aisa Aranda.

Ha presentado un documento más amplio que complementa el incluido en SIGMA, y que incluye todos los apartados correctamente desarrollados incluyendo un cronograma detallado. Se subirá acompañando al informe de seguimiento del curso 2017/18.

5.4. Solicitudes de admisión al programa de doctorado.

Se presentan fuera de plazo la solicitud de D.^a Elena Ausejo Marcos y D. Andrés Suárez Usbeck tutelados por la Dra. Victoria Falceto (que no está incluida en el listado de tutores). Se le indica que presente dichas solicitudes en el plazo de septiembre y que indique un tutor del programa.

En el caso de D. Andrés Suárez Usbeck, tiene titulación extranjera y debería indicar si se ha tramitado la oportuna homologación.

5.5. Renuncia como tutores

No ha presentado la renuncia de Dr. José B. Rodríguez Gómez como tutor de D. José María Cifuentes Tolón para poder tramitar el cambio solicitado en la reunión del 23 de mayo de 2017.

Se ha presentado la renuncia de Dra. Alicia Laborda García como tutora de D.^a Sandra López Mínguez para poder tramitar el cambio de tutores solicitado en la reunión del 26 de junio de 2017.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el V^o.B^o. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 13 de julio de 2017.

V^o.B^o.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral